



# Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

## Resumen del Plan

### PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD

11036

Región del Establecimiento

ATACAMA

### PROTOCOLO SANITARIO

#### 1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

LOS ESPACIOS DE USO COMÚN SE LIMPIARÁN EN PERIODOS DE NOS MÁS DE 40 MINUTOS, UTILIZANDO PARA ELLO, LOS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS QUE AYUDEN A MANTENER Y CUIDAR LA SALUD DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA. LA DESINFECCIÓN DE ESTOS ESPACIOS SE REALIZARA ESENCIALMENTE CON USO HIPOCLORITO DE CLORO, SEGÚN INDICACIONES DE PROTOCOLO CORRESPONDIENTE ENTREGADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. AL FINALIZAR LA JORNADA ESCOLAR SE DESINFECTARÁN TODOS LOS ESPACIOS, CERRANDO LA ESCUELA HASTA EL DÍA SIGUIENTE.

#### 1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

AL INGRESO AL ESTABLECIMIENTO SE HARÁ UN REGISTRO DE TEMPERATURA A CADA ESTUDIANTE Y

Fecha de Emisión: 22-12-2020 11:17:40

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**xpnx by9n btvz**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

PERSONA QUE INGRESE AL ESTABLECIMIENTO, SE ENTREGARÁ ALCOHOL GEL, Y SE COMUNICARÁ EL USO OBLIGADO DE MASCARILLA. EL PERSONAL DEBERÁ EN TODO MOMENTO USAR SUS .EP.P. LOS ESPACIOS SE IRÁN DESOCUPANDO CADA 30 MINUTOS PARA SU VENTILACIÓN NATURAL Y LIMPIEZA POR PARTE DEL ENCARGADO DE FUNCIONES. EL LAVADO DE MANO SE REALIZARÁ CADA 10 MINUTOS Y EN TODO MOMENTO DE SER NECESARIO

#### 1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describe los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

EL INGRESO A CLASES SE PRODUCIRÁ DE LA SIGUIENTE FORMA: PRIMER INGRESO ESTUDIANTES DE CALDERA POSTERIORMENTE ESTUDIANTES DE HACIENDA MARÍA ISABEL, POSTERIORMENTE HARÁN INGRESO ESTUDIANTES DE PUERTO VIEJO, FINALIZANDO SU INGRESO ESTUDIANTES DE BARRANQUILLA. LA SALIDA DE LOS ESTUDIANTES SE HARÁ INICIANDO CON EL REGRESO DE LOS ESTUDIANTES DE PUERTO VIEJO Y BARRANQUILLA, ESTUDIANTES DE HACIENDA MARÍA ISABEL Y FINALMENTE ESTUDIANTES DE CALDERA.

#### 1.4. Rutinas para recreos

Describe los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

POR TENER UNA MATRICULA DISMINUIDAS, SOLO 15 ESTUDIANTES, EL RECREO SERÁ COMÚN EN HORARIO, PREOCUPÁNDOSE EL PERSONAL DE EVITAR QUE LOS ESTUDIANTES SAQUEN SUS MASCARILLAS Y ENFATIZANDO EL USO DE MASCARILLA EN TODO MOMENTO, ASÍ COMO EL LAVADO DE MANO DE SER NECESARIO.

Fecha de Emisión: 22-12-2020 11:17:40

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**xpnx by9n btvz**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

#### 1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

PARA EL USO DE BAÑO SE HARÁ DE MANERA INDIVIDUAL, DEBIENDO ENCARGADA DE LIMPIEZA DESINFECTAR CADA VEZ QUE ESTE SEA UTILIZADO POR ALGÚN ESTUDIANTE. LOS ESTUDIANTES DEBERÁN AVISAR SU USO A DICHO PERSONAL. SE PONDRÁ EN LUGAR VISIBLE SEÑALÉTICA QUE REFUERCE EL LAVADO CORRECTO DE MANO.

#### 1.6. Otras medidas sanitarias

Describe otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

SE PRIVILEGIARÁ EL USO DE PATIO PARA EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS A REALIZAR EN EL ESTABLECIMIENTO.

### PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

#### 2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describe los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

SEGÚN PROTOCOLO DISPUESTO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE LAS SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD SE HARÁ SIGUIENDO SUS LINEAMIENTOS. EN CASO DE SOSPECHA SE ACTIVARA EL 'PROTOCOLO

Fecha de Emisión: 22-12-2020 11:17:40

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**xpnx by9n btvz**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

CORRESPONDIENTE, AISLANDO AL ESTUDIANTE, INFORMANDO A SU GRUPO FAMILIAR Y A LA AUTORIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE. TODO EL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO DEBE CONOCER EL PROTOCOLO, SIENDO RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE ELLOS ACTIVARLO EN CASO DE SER NECESARIO.

### 3. Alimentación en el establecimiento.

Describa, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

LA ALIMENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES SE ENTREGARÁ EN HORARIO COMÚN, UTILIZANDO ESPACIOS COMO COMEDOR, SALA DE CLASES Y BIBLIOTECAS. LO ANTERIOR MANTENIENDO LOS LINEAMIENTOS Y PROTOCOLOS ENTREGADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, JUNAEB, PARA DICHO EFECTO. SE DEBERÁ MANTENER LA DISTANCIA SOCIAL Y EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS, EN TODO MOMENTO.

### ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

#### 4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

#### Clases presenciales para todos los niveles en jornada regular

Fecha de Emisión: 22-12-2020 11:17:40

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**xpnx by9n btvz**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

#### 4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	No se imparte este nivel
Sala cuna mayor	No se imparte este nivel
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	No se imparte este nivel
PreKinder	No se imparte este nivel
Kinder	No se imparte este nivel
Primero básico	Días alternos
Segundo básico	Días alternos
Tercero básico	Días alternos
Cuarto básico	Días alternos
Quinto básico	Días alternos
Sexto básico	No se imparte este nivel
Séptimo básico	No se imparte este nivel
Octavo básico	No se imparte este nivel
Primero medio	No se imparte este nivel
Segundo medio	No se imparte este nivel
Tercero medio	No se imparte este nivel
Cuarto medio	No se imparte este nivel
Básico 1 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 2 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 3 (EPJA)	No se imparte este nivel
N1 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel

Fecha de Emisión: 22-12-2020 11:17:40

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**xpnx by9n btvz**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
Laboral 1 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 2 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 3 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 4 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel

### EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

#### 5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

ESTE PROCESO SE MANTENDRÁ CON EL USO DE GUÍAS DE TRABAJO ENTREGADAS DE MANERA IMPRESA A AQUELLOS ESTUDIANTES QUE NO PUEDAN ASISTIR A LA ESCUELA... SU SEGUIMIENTO SE REALIZARÁ DE MANERA REMOTA VÍA WHATSAPP. ESTAS GUÍAS SERÁN RETIRADAS DESDE SU ESTABLECIMIENTO UNA VEZ FINALIZADAS Y SE ENTREGARÁ NUEVO MATERIAL.

#### 6. Inducción a docentes y asistentes.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre

Fecha de Emisión: 22-12-2020 11:17:40

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**xpnx by9n btvz**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

ESTE PROCESO ESTARÁ A CARGO DE ENCARGADO DE CONVIVENCIA, QUIEN DEBERÁ INDICAR LOS PROTOCOLOS Y SU FUNCIONAMIENTO ADECUADO. DEBERÁ PROCURAR QUE CADA INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD ESCOLAR COMPREnda A CABALIDAD CADA INDICACIÓN, HACIENDO DEMOSTRACIÓN O APOYAR A LAS PERSONAS DE SER NECESARIO.

#### 7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

LA COMUNICACIÓN DE RUTINAS, PROTOCOLOS Y FUNCIONAMIENTO EN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO SE REALIZARÁ MEDIANTE VÍDEOS, CHARLAS PRESENCIALES EN SUS HOGARES UTILIZANDO ESPACIOS ABIERTOS Y/O DE MANERA GRÁFICA. LO ANTERIOR HACIENDO HINCAPIÉ EN LA NECESIDAD DE PREVENIR CONTAGIO Y MANTENER EL CUIDADO DE CONTAGIO DE CADA ESTUDIANTE Y COMUNIDAD ESCOLAR.

#### 8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

Fecha de Emisión: 22-12-2020 11:17:40

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**xpnx by9n btvz**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





# Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

## Resumen del Plan

LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN SE IRÁN SOCIALIZANDO CADA DÍA AL INICIO DE LA JORNADA Y SE MODIFICARÁN DE SER NECESARIO, COMUNICANDO OPORTUNAMENTE A LA COMUNIDAD ESCOLAR. IMPORTANTE DESTACAR QUE SE REALIZARÁ USO DE PROTOCOLO PARA LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN DE FURGÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR.

### ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Semestral**

Fecha de Emisión: 22-12-2020 11:17:40

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**xpnx by9n btvz**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

